

//son (Chubut), 11 de Agosto de 2010

Dictamen Nro. 280 /2010 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 29.210/2010-MUNICIPALIDAD DE ESQUEL “R/ANT.CONT.DIRECTA N° 02/10 ADQ.PANELES P/SALA ELABORACION DE DUCLCES ENVASADOS(EXPTE. NRO. 09/10).”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) *Que se ha expedido el Sr. Asesor Letrado a fs. 97 y de COMPARTIR lo allí dictaminado.*

b) *Que a fs. 03 se agrega planilla de presupuesto , en el que se indica la partida presupuestaria a afectar y con saldo **suficiente**. Asimismo y a fs. 91/92 se agrega un proyecto de resolución, en el que se imputan los montos para enjugar la mentada adquisición, - a mi criterio- de modo **razonable**.*

*Entonces , NADA he de observar al presente trámite de adquisición, a salvo lo indicado en el acápite a) precedente, que deberá ser salvado por el oferente , previo a la emisión de la orden de Compra pertinente. Por lo demás , he de **PROPICIAR** que siga el trámite de estilo.*

Es mi dictamen.

Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal